



ACUERDO n.º **171** DE 2021
01 de Junio

1

Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 308 de 2020 que aprobó el calendario académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la directiva ministerial 04, del Ministerio de Educación Nacional establecida con ocasión del Estado de Emergencia Sanitaria en el país por COVID-19 (resolución 385 del 12 de marzo de 2020) define que para dar continuidad a los programas académicos con registro calificado en modalidad presencial durante el periodo de emergencia sanitaria, las Instituciones de Educación Superior de manera excepcional, podrán desarrollar las actividades académicas asistidas por las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, garantizando las condiciones de calidad reconocidas en el registro calificado.
- d. Que la modificación del citado calendario Académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.
- e. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró la modificación del calendario académico para la I cohorte del programa en Barrancabermeja, solicita la ampliación de las fechas de finalización del segundo periodo académico del programa y por lo tanto en los periodos siguientes; según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 024 del 18 de mayo de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario propuesto para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.



ACUERDO n.º **171** DE 2021
01 de Junio

2

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|------------|--|
| Octubre 2 | Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Octubre 22 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|--------------|------------------------------------|
| Octubre 25 | Entrega de liquidaciones. |
| Octubre 25 | Inicio de pago de matrícula. |
| Noviembre 16 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|--------------|---|
| Noviembre 18 | Matrícula académica. |
| Noviembre 19 | Inicio de clases del tercer periodo académico. |
| Diciembre 3 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |

2022

- | | |
|----------|--|
| Marzo 19 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Abril 30 | Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Mayo 16 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|---------|------------------------------------|
| Mayo 17 | Entrega de liquidaciones. |
| Mayo 17 | Inicio de pago de matrícula. |
| Junio 6 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|----------|---|
| Junio 8 | Matrícula académica. |
| Junio 10 | Inicio de clases del cuarto periodo académico. |
| Junio 24 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |



ACUERDO n.º **171** DE 2021
01 de Junio

3

- | | |
|---------------|--|
| Septiembre 2 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Septiembre 24 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Octubre 7 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Octubre 10 | Entrega de liquidaciones. |
| Octubre 10 | Inicio de pago de matrícula. |
| Octubre 25 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|--------------|---|
| Octubre 27 | Matrícula académica. |
| Octubre 28 | Inicio de clases del quinto periodo académico. |
| Noviembre 11 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |

2023

- | | |
|------------|--|
| Febrero 10 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Abril 1 | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Abril 17 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Abril 18 | Entrega de liquidaciones. |
| Abril 18 | Inicio de pago de matrícula. |
| Mayo 8 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|---------|---|
| Mayo 10 | Matrícula académica. |
| Mayo 12 | Inicio de clases del sexto periodo académico. |
| Mayo 26 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |



ACUERDO n.º **171** DE 2021
01 de Junio

4

- Agosto 4 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Agosto 26 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Septiembre 11 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Septiembre 12 Entrega de liquidaciones.
- Septiembre 12 Inicio de pago de matrícula.
- Octubre 2 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Octubre 4 Matrícula académica.
- Octubre 6 Inicio de clases del séptimo periodo académico.
- Octubre 20 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2024

- Febrero 2 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Marzo 9 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Marzo 22 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Abril 1 Entrega de liquidaciones.
- Abril 1 Inicio de pago de matrícula.
- Abril 15 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Abril 17 Matrícula académica.
- Abril 19 Inicio de clases del octavo periodo académico.



ACUERDO n.º **171** DE 2021
01 de Junio

5


- | | |
|-----------|--|
| Mayo 3 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Julio 5 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Agosto 10 | Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Agosto 20 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, el primer (01) día del mes de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN